

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1139

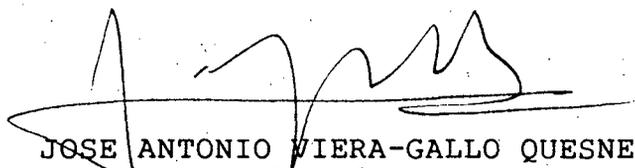
VALPARAISO, 2 de marzo de 1993.

La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica suscrito con la República del Paraguay.

Lo que tengo a honra decir V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 3664, de 5 de noviembre de 1992.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO